

# NUEVO DIA

DIARIO DE LA PROVINCIA DE CACERES

433  
PRENSA CONCENTRADA

REDACCION, ADMINISTRACION Y TALLERES

AVENIDA DE CERVANTES, NUM. 44

TELÉFONO NUM. 170

NUMERO SUELTO  
DIEZ CÉNTIMOS

Año VII

Sábado 5 de Marzo de 1932

Núm. 1.698

## Comentarios de la Prensa Los diputados no tendrán autoridad moral, sino se aplican a sí mismos la ley de incompatibilidades

El señor Azaña es fiel al régimen  
constitucional

MADRID, 5 (5'35 t.)

(POR TELEFONO)

Los comentarios más salientes de los periódicos de Madrid, que se publican por la mañana, se refieren a la actualidad política nacional y de ellos los que más interés general ofrecen, son los que ofrecemos a continuación:

### El bloque de izquierdas

Uno de los periódicos gráficos dice que ve con satisfacción la formación de un bloque de izquierdas y que le placiera igualmente que se formara otro bloque de derechas.

### La suspensión de «El Debate»

El otro diario gráfico, de tradición monárquica, resalta la vejación espiritual y los perjuicios económicos que se irrogan con motivo de la suspensión de «El Debate» al cumplirse el mes y medio de la fecha en que fué decretada esta medida por el ministro de la Gobernación. Termina el artículo diciendo que le aflige el que no tenga eficacia su esfuerzo aislado.

### Sobre las incompatibilidades

Ocupándose del decreto de incompatibilidades, un periódico liberal opina que debe aplicarse a rajatabla.

### Actitud de las derechas

El periódico órgano del partido socialista, en un editorial, ocupándose de la actualidad política, dice que las derechas españolas no obran de buena fe al comparar al jefe del Gobierno, señor Azaña, con el general Narváez y con el señor González Bravo.

### La autoridad de los diputados

Otro periódico se ocupa del decreto de incompatibilidades y especialmente en la parte referente a su aplicación, combatiendo el que se pretenda suspender su vigencia hasta que termine su vida el Parlamento constituyente, y añade que los diputados perderán su autori-

dad moral sino se aplican el Decreto a sí mismos.

### Elogio al señor Prieto

El mismo diario anterior elogia los deseos del ministro de Obras públicas, señor Prieto, de traspasar las contratas de ferrocarriles para la realización de obras hidráulicas.

### La fidelidad del jefe del Gobierno

El periódico que fué órgano de los intelectuales españoles, dice en un artículo que existe gran diferencia entre el Parlamento italiano y el español, y afirma que el jefe del Gobierno, señor Azaña, es fiel al régimen parlamentario.

Este mismo diario, en otro artículo, elogia la comprensión y generosidad que encierra la carta que el jefe de los radicales, señor Lerroux, ha dirigido a «La Voz». —M.

En su pueblo habrá afortunadamente una zona de huertas cuyo alto precio usted conoce. Y algunas veces habrá pensado en convertir en huerto su pequeña parcela de secano para aumentar sus ingresos. «Pero le falta el agua.» La Asociación «Pro-riegos» de la provincia, aspira a que usted no tenga que decirlo mucho tiempo. Ayúdenos y nosotros le ayudaremos.

### DE PORTUGAL

## El Gobierno aprueba, en líneas generales, la nueva Constitución

(POR TELEFONO)

Madrid, 5 (5'45 t.)—Telegrafan de Lisboa, que el Consejo de ministros ha aprobado, en líneas generales, la nueva Constitución política de Portugal.

También comunican que se da como seguro que la confección de una importante obra ha sido encomendada a una sociedad de construcciones española. —Mencheta.

## Un banquete en Cáceres al ministro de Marina

Los asambleístas del Congreso «Pro Riegos» de la provincia de Cáceres, se complacen en ofrecer un banquete al excelentísimo señor ministro de Marina, y demás representantes en Cortes de la provincia.

El banquete se celebrará a la una y media de la tarde del domingo día 6 del corriente en el gran Café Restaurant «El Mercantil».

Las tarjetas para dicho banquete se podrán recoger al precio de 15 pesetas hasta el día 6, a la una de la tarde en el citado gran Café Restaurant «El Mercantil».

Dada la gran importancia que para la provincia representa el acto que ha de celebrarse, es de esperar que éste sea muy brillante.

### EN LA RUTA

## Asamblea pro riegos

Pocos hombres políticos, en verdad, han enfocado el problema del progreso y de la riqueza de España por el único camino cierto, que es el del aprovechamiento de nuestros ríos, caudal inmenso de posibilidades para en el breve plazo de unos años, cambiar por completo las condiciones de vida en el suelo patrio.

Gasset, con su política hidráulica; Guadalhorce, con la hidrográfica, y últimamente el convencido señor Prieto, aparte de otros sociólogos y científicos, son nombres que se vienen a los puntos de la pluma como defensores de una verdad.

En posesión de ella, tenemos en la provincia de Cáceres el ejemplo viviente y edificante de aquel gran labrador que se llamó Masides, el cual, con gran talento natural y voluntad de hierro, se adelantó muchos años a las obras de la ingeniería moderna en materia de riegos. La consecuencia y el premio a su labor, no se hizo esperar. El agua embalsada hizo el milagro de convertir terrenos incultos en veneros de riqueza.

La Asamblea que mañana se va a celebrar en nuestra capital, con asistencia del ministro de Marina, uede y debe ser el primer jalón para el enriquecimiento efectivo de la provincia de Cáceres, donde gracias a la abundancia de nuestros ríos, pueden establecerse muchas Veras que, cual la de Plasencia, nada tienen que envidiar a las ricas vegas murciana y granadina.

Por patriotismo y porque de veras deseamos el mejoramiento de nuestros labradores, nos sumamos con todo entusiasmo a la mentada Asamblea, con el firme convencimiento de que la política hidrográfica es la única que ha de salvar a España.

## Felipe Alvarez Uribarri ABOGADO

Tiene abierto su bufete en San Juan, núm. 14.  
CACERES

### DE BILBAO

## Atraco y robo al pagador de una fábrica

(POR TELEFONO)

Madrid, 5 (6'45 t.)—Se han recibido noticias de Bilbao, dando cuenta de que en el pueblo de San Julián de Musque, al dirigirse a la fábrica el pagador de la misma, fué asaltado en el camino por un individuo, quien pistola en mano, le exigió que le entregara las cuatro mil pesetas que llevaba para pagar los jornales de los obreros.

El atracador huyó al monte con el producto del robo, siendo perseguido por la Guardia civil. —Mencheta.

### DE CHECOESLOVAQUIA

## El ministro de España presenta sus credenciales

Informan de Praga, que el nuevo ministro de España, don Francisco Agramonte Cortijo, primer representante enviado por la República española, presentó sus cartas credenciales al presidente de la República, señor Masaryk.

### EN EL CONSEJO DE AYER

## Una discusión entre los ministros de Justicia y Obras públicas

Por el nombramiento del ingeniero  
don Manuel Lorenzo Pardo

(POR TELEFONO)

Madrid, 5 (5'45 t.)—Se sabe que en el Consejo de ministros de ayer, entablaron una viva discusión los ministros de Justicia y de Obras públicas, señores Albornoz y Prieto, por haber nombrado este último al ingeniero don Manuel Lorenzo Pardo, para presidir la Comisión de técnicos que ha de redactar el plan de obras hidráulicas a desarrollar en toda España.

Como se recordará, el señor Lorenzo Pardo fué separado del cargo de ingeniero director de la Confederación hidrográfica del Ebro, siendo ministro de Fomento el señor Albornoz. —Mencheta.

## La ley de incompatibilidades El jefe de Gobierno ha informado ante la Comi- sión parlamentaria

Los radicales y radicales-socialistas  
quieren que se aplique a rajatabla  
Inmediatamente

MADRID, 5 (5'45 t.)

(POR TELEFONO)

Ante la Comisión parlamentaria que ha de emitir dictamen sobre la ley de incompatibilidades, ha informado esta mañana el jefe del Gobierno, señor Azaña, quien dijo que el presidente de la República le había advertido del ovido de que se incluyeran en dicha ley las incompatibilidades del jefe del Estado.

En vista de estas manifestaciones, la Comisión ha acordado tomar en consideración la advertencia del presidente de la República.

Se exceptúan de los pre-

ceptos de esta ley a los directores generales y a los subsecretarios; pero no así a los directores generales que tengan mando de fuerza.

Respecto a la fecha en que entrará en vigor dicha ley, el jefe del Gobierno manifestó que acatará la decisión de las Cortes Constituyentes.

Parece ser que los radicales y radicales-socialistas están dispuestos a pedir que se aplique a rajatabla e inmediatamente. —Mencheta.

### NOTAS PARLAMENTARIAS

## Se reducen a la mitad las consignaciones del Nuncio y de los magistrados del Tribunal de la Rota

(POR TELEFONO)

Madrid, 5 (5'30 t.)—La Comisión parlamentaria de Estado, ha acordado reducir a la mitad las consignaciones del Nuncio de Su Santidad y de los magistrados del Tribunal de la Rota.

Se han respetado las consignaciones de las misiones de Jerusalén. —Mencheta.

Los jardines son trezcos de paraíso, porque se riegan.

### Entre bromas y veras

Alto a la casa

Se puede dar crédito a la versión de que en el último Consejo de ministros, el señor Albornoz opuso con mal humor determinados reparos a la designación que hacía don Indalecio Prieto, del señor Lorenzo Pardo, para presidir la Comisión de ingenieros que ha de estudiar el plan general de Obras públicas.

Es una rehabilitación que no deja en buen lugar al actual ministro de lo que no hizo.

Un buen señor, cualquier simple ciudadano que creía cumplir un deber, pudo aceptar el cargo de teniente alcaide en la época de la Dictadura, echando sobre sí preocupaciones y gastos que ningún beneficio le reportaban.

Por ello, tendrá que soportar los quebrantos de esas responsabilidades que se le van a exigir.

Pero los primates del socialismo, que no fueron tan tontos desempeñando honoríficamente cargos en igual régimen, sino espléndidamente retribuidos, lejos de correr igual suerte, son los encargados de imponer esas responsabilidades.

Y viva la pepa.

Treinta años en un portal, sentado en un taburete, tras una mesa baja, el tiripé al hombro y con el buseto en la mano, y por todo adorno del local, láminas de «El Motín» y de «La Lidia», no es bajejo bastante para acreditar a nadie de gobernante.

Que de este traje, muchos son los que tienen un corte.



# Brochazos TRIPTICO

Queridísima Enriqueta: No te equivocas al suponer nuestra aflicción. La muerte de papá nos deja en el mayor de los desamparos. Todo nuestro boato y ostentación eran ficticios. Las acciones y títulos que poseía papá, como se cotizan en baja, no son suficientes para saldar el descubierto sobre el crédito que la entidad bancaria, donde ejercía las funciones de consejero, le tenía concedido. Y como no queremos ver su memoria pisoteada por la ignominia, todos de acuerdo hemos decidido pignorar las escasas propiedades que disfrutábamos y, con el producto de su venta, enjugar el déficit que nos desonraría. Hay que poner en práctica recursos heroicos, ¡todo! antes de que la vindicta pública, semejando un mar de encrespadas olas, nos zarandee obligándonos en sus embates a que dar a merced de su furia.

Renunciaremos a este pisito coquetón y tan confortable, situado en el barrio más aristocrático de este Madrid, tan dilapidador y engañoso. Buscaremos un cuarto más modesto en otro barrio menos señorial y más populachero; en un suburbio, si necesario fuera; para de este modo, conviviendo entre gentes desconocidas, empezar a rehacer nuestra vida, hoy bruscamente truncada al influjo de una insensata disipación.

Trabajaré yo, trabajará mi hermano trabajará mamá, a quien confiaremos los cuidados domésticos. Desempeñaremos, todos, las funciones de obreras laboriosas en la nueva colmena que ha de servirnos de humilde hogar. Y nuestro mancomunado esfuerzo, será la tabla salvadora a la que iremos fuertemente a aferrarnos si queremos sobrevivir al naufragio que la repentina muerte de papá nos produjo.

Si, querida Enriqueta, cuando regreses, no me conocerás. Yo, la niña mimada y antojadiza, la burguesa frívola, se habrá convertido en la laboriosa menestral, para ganar honradamente el sustento diario. ¿Qué ironías tiene la vida! ¿Verdad?

Adiós, que te diviertas en tu excursión por esos países hiperbóreos, es cuanto te desea tu amiguita que te quiere y anhela pronto tu regreso para abrazarte.—  
*Matilde.*

—  
Mi queridísima Enriqueta: Parodiando la frase de aquel rey francés que cayó priso-

nero de los nuestros, comienzo la contestación a la tuya con sus famosas palabras: «Todo se ha perdido, menos el honor».

En efecto, hemos liquidado el pasado y nos disponemos a consolidar el presente. De aquella fastuosidad ya no quedan nada. Mi «Citroën» chiquitín y coquetón, en el que solíamos hacer nuestras excursiones a Navacerrada y exhibirnos en los paseos de la Castellana, el Retiro, Rosales... le he trocado por una humilde y plebeya máquina de coser, artefacto que me simplifica el trabajo y me ayuda a ganarme la vida. Trabajo no me falta. He tenido la suerte de ser proveedora de unos grandes y famosos almacenes de ropa blanca, y como las ventas que efectúan son exorbitantes, el gerente, constantemente me acucia exhortándome a que no le demore las entregas. La remuneración a destajo, y no muy espléndida, me obliga a trabajar por espacio de muchas horas, para sacar un salario algo decentito. En estos menesteres, y no es jactancia, ya viste que me distinguía. Las prendas, por mí confeccionadas, con destino al Ropero, eran siempre objetos de los más cálidos elogios. ¡Pero va tanta diferencia de trabajar por placer como antes, a tener que practicarlos ahora acuciada por la necesidad.

En fin, ¿para qué te voy a poner triste? Cambiaré el disco. Voy a hacerte una confidencia. Un contable de los almacenes donde rindo trabajo, parece que se ha fijado en mí. Ya ha venido dos veces acompañándome

a casa, y veo que tiene deseos de lanzarse a hacerme una declaración en regla. Pero yo, que soy desconfiadilla y me gusta ponerlos a prueba, le contengo porque aun es muy pronto para permitirle una confesión. El chico es guapo, joven, buen mozo, trabajador y observa una irreprochable conducta en el desempeño de su cargo. Reune muchos incentivos; y, quien sabe, ¿quién sabe si al fin caeré en el lazo en que ahora la prudencia y el tacto me hacen esquivar?

Que te sea grata tu excursión campera y hagas verdaderos alardes cinegéticos en los cuales pongas a prueba tu indiscutible maestría; es cuanto te desea tu invariable,  
*Matilde.*

Enriqueta de mi alma: No puedes imaginarte la alegría tan intensa que he experimentado al recibir tu carta. Pensé en un secuestro. Todas las pesquisas puestas en práctica para averiguar tu rastro, fueron infructuosas. Nadie sabía nada. Todas tus amistades, a quienes pregunté por tí, ignoraban tu paradero. Ahora comprendo. Tu esfumación y silencio son una de tus muchas excentricidades realizada con el deliberado propósito de burlar el tenaz acoso de que eras objeto por parte de ese extranjero cosmopolita que te asediaba. ¡Eres genial! ¡Ah! Pero si vieras cuanto he sufrido al no poder comunicarte la halagüeña metamorfosis que se ha operado en mi vida!

Ya no coso, ya no trabajo. ¡Me he casado! Va a hacer pronto año y medio que contraí nupcias con aquel

muchacho de quien te daba referencias en mi última. Estoy muy contenta, ¡mucho! Si vieras lo dichosa que soy; tengo la seguridad de que también participarías de mi ventura. Aquellos nubarrones que a raíz de la muerte de papá ensombrecían nuestra vida, los ha ido disipando el radiante sol de mi felicidad. A mi hermano, el niño tronera y gomoso, el choque con la realidad le hizo cambiar de rumbo; y hoy, trabaja; tiene un medio decoroso y decente para vivir. Le colocó Ernesto, mi marido, en una casa comercial de contable. Sí, Enriqueta, sí; esto, hoy, marcha viento en popa. ¿Querrás creerte da miedo cuando considero lo feliz que soy? Muchas veces la alegría que invade mi ser, me hace derramar lágrimas de temor; al mismo tiempo que una vaga zozobra me interroga. ¿Durará mucho tu dicha? Sí, yo fío en la misericordia de Dios, y Él, que me dió fuerzas para luchar en la adversidad, no me regateará su concurso para mantenerme en este venturoso fortín en que me he parapetado.

¡Ay! ¡por favor! Te escribiría más, te contaría mucho más; pero no puedo. En este momento acaba de despertar mi chiquitín, un angelote rubio, guapo, ¡muy guapo!, como yo, como su padre; y corro a su cunita para darle esos besos rabiñosos, frenéticos, que hasta que no se es madre, no se saben saborear.

Cásate, Enriqueta, cástate; para que tu futuro hogar, al igual que el mío, se vea, unas veces, animado por las risas; otras, turbado por los lloros de estos pajarillos tan queridos, voceros inequívocos de nuestra felicidad.  
Tuya,  
*Matilde.*

C. FERNÁNDEZ SERRANO

## Alvarez - Optico

Se sirven recetas de los señores oculistas, por complicadas que sean.  
Gran surtido en Gafas y Lentes, Gramófonos, Discos, Relojes de todas clases e infinidad de artículos para regalos.  
Depósito de los cristales PUNKTAL ZEISS, lo mejor para la vista.  
ALVAREZ-Moret 14-CACERES

## Enseñanza Nacional Información general de toda España

### Proyecto de reforma de la provisión de las direcciones de escuelas graduadas

Excedencias y reintegros que tiene en estudio la Dirección general de Primera Enseñanza.—Las Direcciones de graduada, sea cualquiera el número de secciones, se proveerán por concurso u oposición, convocando por la Dirección general de Primera Enseñanza.

Podrán tomar parte en estas pruebas los maestros nacionales en activo que lleven por lo menos tres años de buenos servicios en propiedad y que no pasen de cincuenta años de edad.

Las pruebas consistirán:

a) En un ejercicio escrito sobre un tema fundamental de cultura que se realizará en las capitales de provincia, y cuya finalidad será lograr una primera y rigurosa selección de los aspirantes. A la lista de aprobados en esta primera parte, que las Comisiones calificadoras enviarán a la Dirección, deberán acompañarse además de los escritos, la hoja de estudios y de servicios y un resumen de la labor profesional, con los documentos probatorios correspondientes, que cada opositor presentará al mismo tiempo que la instancia solicitando tomar parte en los ejercicios.

El anterior ejercicio será calificado por una Comisión presidida por el director de la Normal o el inspector jefe de Primera Enseñanza de la provincia y de la que formarán parte, además de un profesor o una profesora de Escuela Normal, un inspector o una inspectora de Primera Enseñanza, un maestro o maestra directores de escuela graduada y un maestro nacional, designados libremente por la Dirección general de Primera Enseñanza.

b) Visita a una o varias escuelas graduadas e informe crítico por escrito sobre la situación en que las encuentren los opositores

maestros y las reformas que a su juicio convendría introducir en su reorganización.

c) Desarrollo oral en un tiempo máximo de media hora, de un tema de organización escolar, metodología o legislación escolar comentada, ejercicio encaminado a juzgar la orientación y cultura pedagógica del aspirante y su modo de comprender las disposiciones del Ministerio.

d) Desarrollo de una lección ante un grupo de niños en un tiempo máximo de veinte minutos. El opositor tendrá libertad en la elección de tema y grado a que pertenezcan los alumnos.

Cada uno de estos últimos ejercicios será eliminatorio, debiendo tenerse en cuenta para juzgar el primero los antecedentes profesionales y la labor de los aspirantes. Se verificarán en Madrid ante una Comisión formada por un Consejo de Instrucción pública, un inspector superior de Primera Enseñanza, un profesor o profesora de Escuela Normal, un inspector de Primera Enseñanza y un maestro o maestra directora de escuela graduada, designados igualmente por la Dirección general.

Al final de la prueba d) la Comisión calificadora formará la lista de mérito relativo de los aspirantes declarados aptos para el desempeño de direcciones de graduada.

Quiénes figuren en dicha lista asistirán en Madrid a un cursillo de perfeccionamiento, explicado por la misma Comisión calificadora y otros profesores adjuntos. Consistirá dicho cursillo en visitas a escuelas e Instituciones de enseñanza, Museos y monumentos; explicaciones de temas de Pedagogía aplicada, ensayo de escuelas nuevas, etc.

## Para mañana Música en Cánovas

Mañana domingo, de tres y media a cinco de la tarde, en el Paseo de Cánovas, la Banda municipal dará un concierto con arreglo al siguiente programa:

- 1.º «Curro el de Lora», (Paso doble); Alonso.
- 2.º «La del Soto del Parral», (1.ª parte); Soutullo y Vert.
- 3.º «La del Soto del Parral», (2.ª parte); Soutullo y Vert.
- 3.º «Ani», (Mazurka) Eulogio Andrada.
- 5.º El soldado de chocolate», (Paso doble); Straus.

## No compreis vuestros NEUMATICOS sin antes consultar con la Casa

ANTONIO PLA ALVAREZ

Grandes existencias en baterías TUDOR y BELFORT, desde 80 Ptas.

Repuesto de toda clase de automóviles

General Ezponda, 8 y 10.—Teléfono 227.



## De Literatura

# Signos de Mauricio Bacarisse

(DE NUESTRA REDACCIÓN EN MADRID)

**INTELIGENCIA.** — Sus ojos tenían la serenidad de una fuente y en ellos, como en la verde ensoñación del agua, reflejábanse exactas todas las cosas de este mundo. Para Bacarisse no existieron idiomas desconocidos ni sistemas indecifrables. Todo llegaba a su espíritu limpio de sinuosidades, encerrado en el límite estricto de su dimisión, sin esos borrones que ocultan, haciéndolo desaparecer, el perfil de las cosas.

El signo primero que caracterizó la personalidad de Bacarisse, fué el de la inteligencia. Igual que Ricardo Baeza, comprendió todos los valores, por diversos y distintos que éstos fueran, con que tropezara su otear ansioso de pistas no descubiertas aún. A toda fuerza nueva, hallábase una evidente—palpable—razón de ser y por tanto, un justo derecho a desarrollarse como cosa existente—tolerancia—.

Aquel su mirar claro se exparcía sobre el mundo en torno y asimilaba sosegadamente, como el buey que absorbe el agua cristalina de un arroyuelo. Luego todo lo múltiple y desigual, irreconciliable en la atmósfera azul, poníase dócil en el horno candente de su espíritu, para surgir de nuevo como idea única, elevada y firme, sola.

Nunca llegaron a impacientarle los enratijos del mundo; a través de la lente cóncava de su inteligencia, supo ver y deshacer el intrínsculo que aquél esconde.

**ESFUERZO.** — Hoy decimos ansia de superación ¿qué hombre, en cualquier manifestación en que ejercite su inteligencia, no siente innata en él esa ansia dolorosa de superarse, esa sed ardiente y nunca apagada, de perfección suprema? Si el creador de «La Divina Comedia» sintió tan grande disgusto de oír cómo desbarataba sus canciones el pobre herrero ¿no fué acaso mayor el dolor de éste al ver arrojadas a la calle por el colérico artista sus herramientas e inutilizando al trabajo de varias jornadas? ¿Es qué se admira mayormente el entusiasmo que pudiera poner el poeta en el acabado de una bella estrofa: su genialidad, que el pedazo de vida y con ella esas gotas de ilusión que deja el artesano en cada pieza que forja? Por desgracia sí. De ahí el que todos queramos ser artista o héroes, que es lo mismo.

Bacarisse hace recordar en la lentitud con que gestaba su obra, bella firme, interlineada por una sensación sutil que podemos llamar delicadeza al inolvidable naufrago del sentimiento—alquimista de ácidas ensoñaciones—, a Juan Ramón Jiménez. En la mayor parte de los poetas y escritores hay que buscar lo mejor de su arte entre el farrago de su abundante producción. Todos quieren abarcar mucho, como Balzac, o como hoy «Ramón», pero luego hay que andar arañando como en una mina en su gigantesca obra para encontrar lo genial de ella. Bacarisse, no. Sólo cogía la pluma para hacer algo logrado. Imponíase el esfuerzo de producir lenta, pero acabadamente.

**ARTE.** — Todo es: rotundo, acabado y limpio: perfecto. Pero nada más. Arte, simplemente. Es que Bacarisse comenzaba a sentir la vida—el mundo—en su espíritu ya preparado, cultivado en largas jornadas de insomnio y estudio cuando le sorprendió la muerte. Toda esperanza de grandeza artística nublóse en aquellos que creían y creyeron siempre en él. Los amigos del poeta conservaban el recuerdo fresco

aún de su sonrisa, de sus palabras jubilosas en vísperas de su gran viaje de estudios a Berlín; contagiados todavía de ese contento emocional—infantil—que embarazaba a Bacarisse la noche última. Cuando llególes súbita la noticia de su fallecimiento. Algún día dijo: «¡Pobre Bacarisse, y tan orgulloso como estaba con su nuevo gabán de pieles!»

Porque Bacarisse murió joven, es por lo que en su obra no se encontrará más que Arte. ¿Cabe mayor honra para un joven poeta? Arte: el sentimiento más simple en una expresión mágica. Arte: ese algo que encuentra el lector en sus prosas o en sus versos y que le hace exclamar: «¡qué bonito!» Arte: la desbordante riqueza de su castellano transparente como el agua de un manantial.

Si Valle-Inclán hubiera muerto a los treinta años, hoy no poseería la literatura española esa rara y valiosa obra que culmina en los esperpentos. Saborearíamos solamente la fina sentimentalidad de sus sonetos. Si Mauricio Bacarisse no hubiera muerto, es seguro que hubiera llegado a crear páginas maravillosas. No obstante su nombre perdurará imborrable entre el lirismo clásico de «Mitos» y la sátira amorosa, bellamente literaria de su novela póstuma. «Los terribles amores de Agliberto y Celedonia».

JULIO RODRÍGUEZ CARRO

## VULGARIDADES FILOSOFICAS

# LA MUERTE

Comparaba «Fíguro», Larra inmortal, en su artículo «La Nochebuena de 1836» la grande edición que hizo Dios de la Humanidad, a la que suelen hacer los autores. Algunos ejemplares de regalo, finos, bien empastados; el surtido todo igual, ordinario y a la rústica.

Algo parecido se me ocurre decir con relación a la idea que la muerte inspira. A la generalidad, a la casi totalidad de los hombres, la idea de la muerte, asusta, aterrera, espanta. A otros, que son excepcionales, contadísimos no, porque el enamorado la desprecia, el desesperado la busca, el patriota valiente la desafia y el mártir se abraza a ella con delicia.

Asusta la muerte y no se explica uno bien por qué.

La individualidad de la mayoría de los hombres, entre los que me cuento, es tan miserable y tan insignificante, que nada pierden con la muerte. Lo único que en nosotros puede tener algún valor y me refiero a los mediocres, a los del surtido, a los de la edición en rústica, son los rasgos generales de humanidad que tenemos, y eso, aunque muramos, subsiste en los demás.

Nada perdemos con morir, somos merecedores de que nadie nos recuerde y todos nos olviden y además, si se nos concediera una vida eterna, sería muy poco lo que ganaríamos, porque la monotonía de la vida llegaría a inspirarnos un disgusto tan grande que, para vernos libre de ella, concluiríamos por preferir la nada.

La mayoría de los hombres, por no decir todos, estamos constituidos de tal suerte, que no podríamos ser felices en ningún mundo donde se nos colocara. Si ese mundo estuviera exento de miseria y de pena, nos veríamos presa del tedio y

del fastidio y como consecuencia de ello, hasta apeteceríamos volver a pasar miserias, tormentos y sufrimientos, lo cual, de realizarse, haría nuestra nuestra existencia verdaderamente intolerable.

La muerte es el desate doloroso del nudo formado por la generación con voluptuosidad. Es la destrucción violenta de nuestro ser; el gran desencanto.

¡Cuán larga es la noche del muerto, ilimitada, inacabable, eterna, si se lo compara con el soplo fugaz y brevísimo ensueño de la vida!

No conocemos mejor juego de dados, que el juego del nacimiento y de la muerte. Preocupados, nerviosos, aterrados hasta el escalofrío, asistimos a la muerte de nuestros contemporáneos, de los que nacieron cuando nosotros, pensando, sobre todo, los ancianos, ya que el joven puede morir, pero el viejo no puede vivir, que la nuestra si no es en esta barqueta será en lo que refleja.

¡Qué importancia nos concedemos a nosotros mismos; cómo procuramos retrasar que llegue el momento en que tengamos que morir; con qué cuidado nos subimos el cuello del gabán para que por la puerta del enfriamiento no entre la pulmonía; nos concedemos a nosotros y a nuestra vida un valor que no es real, que es ficticio, que ni nosotros ni nuestras vidas tienen!

Prueba de ello está en que la Naturaleza, que no miente nunca, la Naturaleza siempre franca y abierta, se expresa en este asunto de manera muy diferente. Dice que nada le imputan la vida o la muerte del individuo y esto lo expresa no sólo con su indiferencia glacial cuando los hombres mueren, incluso los más privilegiados y excelsos, sino entregando la vida del animal y también las del hombre a mil peligrosos azares, sin hacer ningún

esfuerzo para salvarlos. Fijáos en el insecto que va por nuestro camino. El menor extravío involuntario de nuestro pie, decide de su vida. Ved el animal de los bosques desprovisto de todo medio de huir, defenderse, engañar, ocultarse, presa, expuesta al primero que llegue. La oveja que no puede defenderse del lobo, ni la paloma del halcón. Ved al hombre, juguete de microbios que desconoce y que invadiendo su organismo le traen la enfermedad y la muerte.

A la naturaleza, nuestra vida o nuestra muerte, no le conmueven y no debieran tampoco emocionarnos a nosotros que de la naturaleza formamos parte. Pero sí, sí. No será lógico, pero es real, la vida no vale nada; nacemos sin que sepamos por qué ni para qué, pero llorando; decidirán de nuestro destino elementos superiores. Los segundos de dolor, nos parecerán siglos. Los siglos de placer minutos. Conseguida la felicidad, vendrá la desilusión y el hastío. La muerte piadosa, benéfica nos liberará de una existencia de tormentos y preocupaciones y angustias y dolores, y sin embargo, ante el temor de morir, haremos hasta lo imposible por seguir viviendo, y a los que nos aman y que nos dicen que se acordarán mucho de nosotros, todos replicamos lo que en un verso, como todos los suyos, geniales, dijo Manuel del Palacio, el poeta, al que hace días se tributó homenaje en Madrid:

Dices que cuando me muera,  
me llorarás; es muy justo.  
¡Quita con el secreto diara  
de evitarte ese día justo!

JOSÉ IBARROLA

**¡Licenciados!** ¿Queréis ingresar rápidamente en la Guardia civil o destinos públicos? Hay 600 vacantes. También gestiono informes personales reservados. Certificados Penales, Fomento y última voluntad, veinticuatro horas. Director: Ordóñez, agente colegiado. — Preciados, 64, Madrid

**María del Pilar Mohino de Sánchez**

**MEDICO**

Especialista en enfermedades de la mujer y partos  
Ex interna del hospital Clínico de San Carlos

HORAS DE CONSULTA:  
DE TRES A CINCO, TODOS LOS DIAS

Concepción, 5

CACERES

**Coches y Camiones CHEVROLET**

ULTIMOS MODELOS PARA ENTREGA  
INMEDIATA EN TODAS LAS CATEGORIAS

Neumáticos y cámaras a precios como nadie  
Material eléctrico para instalaciones, con grandes rebajas de precios

**Gran Taller de Recauchutados AUTOGOM**

No comprar sin antes consultar precios y condiciones  
con esta Casa

**LUCIANO CORTES**

Avenida de la República, núm. 3.

CACERES

**Campaña de lucha contra el invierno**

EN

**Las Modas de París**

Inmenso surtido en pieles, guantes, jerseys, paraguas, impermeables, bufandas, abrigos, trincheras, gabardinas, chalecos, mantos, capas, plumas, sueters, corbatas, camisas, cubrecorsés, fajas, medias, calcetines de lana y una moderna colección de madejas y ovillos de los colores más modernos

Pablo Iglesias, núm. 12.—Teléfono 302



## Actualidad permanente Refranes y pensamientos políticos-sociales

(DE NUESTRA REDACCION EN MADRID)

La libertad auténtica se deja poseer de todos sin consentir prostituirse con ninguno.

Parece que ¡al fin! va a cumplirse aquel anhelo añejo de civilizar el Derecho civil.

Si, como escribió Lor Byron, el remordimiento es «herida que no mata pero que jamás cura». ¡Cuántos enfermos crónicos entre los políticos de los últimos años!

Recordemos para tenerla y retenerla, que la libertad se gana, cada día como el pan de los pobres.

El mejor progreso no consiste en innovar siempre, sino en el buen empleo de lo existente ya.

En política, el tecnicismo, ha sido manto protector y disimulador de apetitos inconfesables.

Hay una sensible falta de paralelismo en la transmisión de derechos, según sean civiles o políticos. Civilmente, lo que pierde un sujeto por falta de título, perdido está por sus causahabientes y no es válido su endoso. Políticamente, algunos suponen revalidar un derecho, transmitiéndolo, cuando lo ven perdido para ellos.

Ante las responsabilidades.

De los arrepentidos es el reino de los cielos.

De los perjudicados es el Imperio de los infiernos.

Dijo Ortega y Gasset, que los ministros del Gobierno provisional habían de sucederse a sí mismo. Y los aviesos intérpretes han vislumbrado censura donde sólo existe un prurito de estímulo y renovación. Confundieron rectificación y reencarnación; es decir, lo propio del error con la supervivencia saludable.

¡Cuidados con los teorizantes! Son hijos del ideal, pero nietos de la utopía.

Conviene distinguir los políticos ágiles a los frágiles. Palabras parecidas, conceptos antagónicos.

Quien desee penetrar un secreto, procure emocionarlo al que lo posea.

La emoción es una ventana por la que nos asomamos a la vida ajena.

Es preciso no dejarnos llevar de los impulsos antes de que los contrastes, la reflexión, porque entonces, la rectificación es tardía, como el alerta de un peligro que llega a nosotros después de la desgracia misma.

No confundamos la «pasión» y la «emoción».

Por la primera somos causantes y dominadores; por la segunda efectos y dominados.

Un vicio no es más que la dictadura que ejerce en nosotros determinada pasión.

Así como en el drama más tico del genial Gailvet, el protagonista Pedro Mártir actúa sobre su propio espíritu y esculpe su alma, también los pueblos pueden autoeducarse, haciendo lo propio.

### Gran Café Viena

El establecimiento más concurrido de Cáceres, donde se sirve el selecto **Café especialidad de la casa** APERITIVOS Licores de las mejores marcas Pablo Iglesias, 16.—Telf. 174 **Se sirve a domicilio**

### PRENSA LOCAL

### Reaparece "El Gato Negro"

Hoy ha llegado a nuestra Redacción el semanario local «El Gato Negro», que aparece de nuevo, tras un largo silencio.

Correspondemos al saludo que dirige a los colegas de la localidad, y a las protestas que hace de cordialidad, puede tener la seguridad de que por nuestra parte las ha de ver correspondidas con creces, pues hemos de procurar en todo momento atemperarnos al trato que se nos dispense, superando si es posible, el afecto y el compañerismo.

Que en esta nueva época de su vida tenga una gran prosperidad, es lo que deseamos.

### Matadero Municipal

Reses sacrificadas para el consumo público:

- C. Matas.—1 toro.
- B. Hernández.—1 ternera.
- F. Alonso.—2 terneras.
- J. Tello.—1 ternera.
- M. Pacheco.—1 ternera.
- Varios.—12 corderos, 1 cabra, 1 oveja y 2 cerdos.

**TALLER AUTOELECTRICO**  
CACERES  
REPARACIONES DE  
DINAMOS, MAGNETOS, INSTALACIONES ELECTRICAS DE AUTOMOVILES, BATERIAS Y CARGA DE LAS MISMAS  
SE GARANTIZAN LOS TRABAJOS  
**Matías Avila Villegas**  
AGENTE DE FERROCARRILES  
Avenida de la República Teléfono 145

### Mundo conocido

#### LLEGARON:

De Madrid, el abogado y oficial de este Gobierno civil, don Antonio Palao. — Del campo, don Francisco López-Montenegro.

#### ENFERMO:

Se encuentra gravemente enfermo, en Madrid, nuestro antiguo compañero en la Prensa, don Manuel Sánchez Cuesta, tan conocido por el pseudónimo «Mirabal».

Hacemos los más fervientes votos por su mejoría.

### Casa Castaño

Cerveza "El Águila" en beer  
Todos los días Mariscos  
Morat, 7. — Teléfono, 197  
CACERES

### EN LA ARGENTINA

#### Protestan contra el drama de Mussolini

Cablegrafían de Buenos Aires, que con motivo del estreno del drama del señor Mussolini, «Los cien días», en el Teatro Avenida de aquella capital, el público provocó diversos incidentes, llegando a pedir que cesara la representación.

La intervención de la Policía consiguió que terminara la obra, cambiando la protesta del público, que alternaba entre protestas y aplausos irónicos.

### Registro civil

Hasta las cuatro de la tarde de hoy, se han hecho las inscripciones siguientes:

#### NACIMIENTOS

Juana Domínguez Murillo, hija de Antonio y Manuela. Calera, 4.

#### MATRIMONIOS

Ninguno.

#### DEFUNCIONES

José Sancho Polán, de 22 años; colapso cardíaco. San José, 15

NUEVO DIA se vende en Madrid en el kiosko de la calle de Alcalá, frente al Teatro Alkazar

### DE LA PROVINCIA

#### Huelga de brazos caídos en Holguera

En Holguera se han concentrado fuerzas de la Guardia civil, que a su llegada a aquel pueblo se encontraron al vecindario en huelga de brazos caídos, tan general, que incluso la servidumbre doméstica no sólo dejó de trabajar, sino que abandonando las casas de los dueños, se retiraron a los domicilios de sus respectivos familiares.

Los obreros parados y los curiosos, que en gran número había en la vía pública, observaron la mayor corrección a la llegada de la fuerza.

Según comunica la benemérita, la huelga tiene su origen en que existiendo en aquel pueblo una Comisión gestora del censo obrero, que tiene organizado el de aquella localidad que asciende a unos 135 individuos, clasificados en primera, segunda y tercera categoría, según la situación económica de cada uno, los patronos se niegan a elegir para sus operaciones entre los clasificados en la primera categoría, que son los más necesitados, y sin embargo eligen los de la segunda y tercera, que si bien están considerados como obreros, disponen además de otros medios para hacer frente a sus necesidades, proceder que está siendo mal visto por las autoridades locales.

Las gestiones que ahora realiza la benemérita tienden a solucionar el conflicto

#### Carpintería y Ebanistería

#### Santiago Porras

Sancti-Spiritu, número 11  
CACERES

### DE FRANCIA

#### La salud de Briand

Telegrafían de París, que ha regresado a aquella capital el ex ministro señor Briand.

En su domicilio manifestaron que el estado de salud del ilustre estadista es absolutamente satisfactorio.

## Un proyecto de ley La modificación de algunos artículos de la del Jurado

Ha sido impreso y reparado el dictamen de la Comisión permanente de Justicia al proyecto de ley de modificación de algunos artículos de la del Jurado.

Las reformas de más importancia son:

El Tribunal de Jurado se compondrá de tres magistrados, como jueces de derecho y de ocho jurados.

Conocerá el Jurado: de las causas que por los delitos de traición, contra las Cortes y sus individuos y contra el Consejo de ministros, contra forma la de gobierno, delitos de los particulares con ocasión del ejercicio de los derechos individuales garantizados en la Constitución, delitos de los funcionarios públicos contra esos derechos, los relativos al ejercicio de cultos, rebelión, sedición, contra la honestidad, cohecho, malversación de caudales públicos, parricidio, asesinato, homicidio, infanticidio, aborto, lesiones producidas por castro o mutilación, o cuando de sus resultados que data el ofendido imbecil,

impotente o ciego; violación, abusos deshonestos, corrupción de menores, rapto, detención ilegal, sustracción de menores, robos cometidos con violencia o intimidación, en las personas, incendio.

También conocerá de las causas por delito cometido por medio de la imprenta, exceptuando los delitos contra el presidente de la República y los de injuria y calumnia contra particulares.

Las demás modificaciones afectan a las circunstancias para ser jurado, formación de listas, trámites anteriores al juicio, diligencias preparatorias para la constitución del Jurado, recusación, promesa, acto del juicio, cuestiones y preguntas a que han de responder los jurados, deliberación y veredicto, juicio de Derecho, sentencias del Tribunal de Derecho, unidad de acto en la celebración del juicio por jurados y casos excepcionales de suspensión momentánea del mismo, y otros aspectos comprendidos en disposiciones especiales.

## Las comunicaciones en Cáceres

### HORARIO DE TRENES

LLEGADAS  
Madrid (correo), 7'46 mañana.  
Mérida (correo), 11'45 dem.  
Salamanca (correo), 2'15 tarde.  
Madrid a Cáceres (mixto directo), 20'55.  
Portugal (correo), 22'56 dem.  
Mérida, tren número 1.764 (Mercancías con viajeros), 9'55.  
Mérida, tren número 752 20'40.

SALIDAS  
Portugal (correo), 5'13 mañana.  
Madrid (mixto directo), 6'15 dem.  
Mérida, tren número 753 (mensajerías), 8'10 mañana.  
Enlaza con el rápido de Badajoz para Madrid, los martes, jueves y sábados.  
Salamanca (correo) 1 tarde.  
Mérida, tren número 713 (correo), 15.  
Mérida, tren número 1.773 (Mercancías con viajeros), 19'30.  
Madrid (correo), 9'15 noche.

### DE ITALIA

#### Fallecimiento de un deportista

Telegrafían de Roma, que el corredor y constructor de automóviles, señor Alfieri Masseratti, ha fallecido en Bolonia.

## NUEVO DIA

### SE VENDE EN CACERES

EN LOS ESTANCOS DE LA PLAZA MAYOR Y CALLES DE PABLO IGLESIAS, SAN ANTON Y CANALEJAS.

### UN ACCIDENTE

#### Tres heridos al romperse la cuerda de un remolcador

POR TELEFONO

Madrid, 5 (5 30 t.)—Dicen de Alicante, que con motivo de haberse roto la cuerda de uno de los remolcadores del puerto, resultaron tres heridos.—Mencheta

## Grandes almacenes de alpargatas y calzados de todas clases y precios

**EVARISTO MALAGA**  
LA CASA MAS IMPORTANTE DE EXTREMADURA  
Pablo Iglesias' 1 CACERES Reportado, núm. 28



# Al servicio de la República La asistencia ciudadana

(DE NUESTRA REDACCION EN MADRID)

Porfiar uno y otro día por hacer efectivo y comprensible, por grabar en la conciencia ciudadana el concepto de los nuevos deberes contrados al advenimiento del régimen de Libertad: he aquí la más urgente e ingrata de las necesidades a llevar con la tenaz divulgación del publicista, en el amplio sentido de la palabra. Urge, por las derivaciones perniciosas a que la falta de este sentido de responsabilidad de la libertad puede conducir a la opinión. Ingrata, porque restringir, cercenar o

esas extorsiones, sino la colaboración unánime; esa era la manera de llegar antes y de llegar bien; pero ni en el campo ni en la ciudad, ni en los opulentos, ni en los desheredados, encontramos la colaboración precisa, colaboración activa, mediante prestaciones de tantas clases como fuese menester; colaboración pasiva, reaccionando insensibles a las su gestiones extremistas, muy perniciosas en momentos preñados de dificultades y de escollos...

mejor, puntualizar, delimitar, concretar, provoca indefectiblemente un sentimiento de rencorosa repulsa: es el íntimo desencanto de comprender la distancia entre lo soñado y lo vivido; el despertar inoportuno, siempre molesto, traducidas por el alabonazo de la realidad en perspectivas menos atrayentes... Cualquier ciudadano que es

Por el contrario, la más nimia lesión individualmente sentida, la demora en obtener lo justo pretendido o la negativa a conceder lo injusto demandado, levantan tempestades de oposición que no son, como su ponen los ofensores, ataques personales a los titulares de la autoridad, sino evidentes quebrantos al Régimen, que debe estar mucho más elevado que todos los apetitos, justicias e injusticias individuales.

tudie y observe la marcha de los debates en la Cámara, puede apreciar ese movimiento, a primera vista de retroceso, que no es tal, sino de asentamiento más sólido y definitivo: es el movimiento instintivo de los espíritus selectos, señalando el camino de la posibilidad, distante en ocasiones de aquel otro del deseo, que es hermoso, luminosísimo, pero intransitable todavía por falta de cauces jurídicos que nos garanticen la inmunidad durante su recorrido.

Cada ciudadano, al despertar, debía todos los días tener un propósito de hacer cuanto bien pudiese en el orden social y político. Una conversación, una palabra, una aportación de cualesquiera clase, una buena voluntad, son patrimonio colectivo...

La República ha encontrado el Derecho por rehacer. Y una ordenación de la vida social dista mucho de improvisarse en breve tiempo. Mientras se trabaja, con apresuramiento casi, por llenar el vacío legislativo, durante el interregno hasta la promulgación de las nuevas normas, España está en una transición no peligrosa, pero sí delicada. De una parte y de otra, se alzan clamores de reivindicación, peticiones de infinitas clases, reclamaciones incuestionables

Abandonamos las mezquindades, los pequeños intereses de fracción y aún facción: pensemos en la República y en España; prestemos la asistencia ciudadana necesaria. Con ello cumpliremos a la vez dos sagrados deberes: el del buen amor a la Patria y el de ejercitar el instinto de conservación.

unas, muy discutidas otras; parece como que cada sector busca su acomodo a costa de los demás; como si se pretendiese conseguir por cada cual lo suyo alentando la demanda con imprecaciones, con coacciones, hasta con violencias. Y los hombres que ocupan el Poder, serenamente, han de luchar con todas las demandas para desembarazarse y llevar su obra a feliz término. En verdad, no merecían

En todo tiempo constituyeron un gran factor las energías individuales que saben disciplinarse. Estas energías no son nunca demasiado numerosas ni poderosas. Ya se puede apreciar cómo enardecía el espíritu público francés y fomentaba su democrática organización un estadista de tanto fuste como el lector del documento El secreto de la victoria, al fin lograda, estuvo en eso: en la organización espiritual y material del buen deseo, en la aportación sincera de cuanto tuvo cada cual, para vigorizar la ciudadanía... Y no son vigorizantes, ni la crítica, ni menos la murmuración, ni el espíritu egoísta, ni el desentenderse de los males y perjuicios ajenos, que deberian sentirse como propios. Nosotros tenemos también una guerra, la que hacen a la Libertad unos y otros; los que la aborrecen hasta el paroxismo y los que, por amarla demasiado, se creen con derecho a cometer abusos contra ella. Pero recordemos que Martínez de la Rosa decía: Si la Libertad no debe humillarse al Poder, tampoco puede someterse al desorden.

era en plena guerra europea. Francia se desangraba sin conseguir expulsar del suelo patrio al enemigo invasor. Y si embargo, el espíritu público no decaía. Por otra parte, mirad lo que el presidente la República escribía, leído por Mr. Viviani en el Mensaje al Parlamento, de Agosto de 1915:

«En todo tiempo constituyeron un gran factor las energías individuales que saben disciplinarse. Estas energías no son nunca demasiado numerosas ni poderosas. Ya se puede apreciar cómo enardecía el espíritu público francés y fomentaba su democrática organización un estadista de tanto fuste como el lector del documento El secreto de la victoria, al fin lograda, estuvo en eso: en la organización espiritual y material del buen deseo, en la aportación sincera de cuanto tuvo cada cual, para vigorizar la ciudadanía... Y no son vigorizantes, ni la crítica, ni menos la murmuración, ni el espíritu egoísta, ni el desentenderse de los males y perjuicios ajenos, que deberian sentirse como propios. Nosotros tenemos también una guerra, la que hacen a la Libertad unos y otros; los que la aborrecen hasta el paroxismo y los que, por amarla demasiado, se creen con derecho a cometer abusos contra ella. Pero recordemos que Martínez de la Rosa decía: Si la Libertad no debe humillarse al Poder, tampoco puede someterse al desorden.»

## GRAN TEATRO

EMPRESA SAGE TELEFONO 222

HOY SABADO

Gran programa EMELKA

Amor y rugby

DOMINGO

Los últimos zares

por Elena Landa y Maciste

MARTES

Confesión tardía

PRONTO

Sin escudo ni blasón

por Billie Dove y Clive Brook

remos a la vez dos sagrados deberes: el del buen amor a la Patria y el de ejercitar el instinto de conservación.

Luis Pidal Rodríguez

Restaurant Económico (Bar Correo)

¿Dónde comerá mejor y más barato?

En esta casa, que sirve cubiertos desde 2'25 en adelante.

Se admiten abonos a precios increíbles. Lo más nuevo y mejor servido en Cáceres.

Pulcritud, esmero y bondad en todos sus artículos. El que visite esta casa una vez, no la olvida jamás.

Se sirven bodas, bautizos, banquetes, etc., todo a base de economía.

Plaza de la Concepción 13.

## De Hacienda

Libramientos puestos al pago:

Señor director del Instituto provincial de Higiene, 301 25; señor inspector provincial de Sanidad, 795 30; don Romualdo Alvarez Alvarez, 70 02; don Leonardo Pérez, 2 438 36; don Sebastián Pérez, 1 656 81; don Zacarías Recto, 24 832 29; don Juan Sevilla, 1 490 58; 6 930 16; don Cándido González, 4 449 98; don José Rodas, 34 722 35; don Leonardo Pérez, 3 726 3; don Juan Terrón, 3 488 76; don Zacarías Recto, 24 832 29.

Don Manuel Vigil. — Consejero del Instituto Nacional de Previsión y miembro de la Caja Colaboradora Asturiana.

Don Manuel Llana (fallecido). — Vocal del Consejo Superior del Combustible.

Saborit y Cordero — jefe presidente de la Comisión de Responsabilidades que va a responsabilizar a los colaboradores de la Dictadura! — desempeñaron cargos de

## Mientras llegan las responsabilidades

### La colaboración socialista en la obra de la Dictadura

Próximo a sancionarse por las Cortes Constituyentes las responsabilidades en que han incurrido los que colaboraron con la Dictadura, se recuerda a las figuras del socialismo, que más eficaz y provechosamente tomaron parte en ella.

«real orden» en la Junta de Abastos, en la Corporación de la Vivienda, en el Consejo Interino de Corporaciones, en los Comités paritarios, etcétera, etc.

«Y éstos no son más que los peces gordos!»

He aquí la lista:

Don Francisco Largo Caballero. — Consejero de Estado, vocal del Consejo de Trabajo, de la Comisión Interina de Corporaciones, de la de Corporaciones agrícolas y del Patronato de Ingenieros y Obreros penados.

Don Francisco Núñez Tomás. — Vocal del Consejo de Trabajo, de la Junta Central de Emigración, de la de Acción Social Agraria y del Patronato del Trabajo a domicilio.

Don Remigio Cabello Torral. — Vocal de la Comisión asesora patronal y obrera, y del Instituto Nacional de Previsión.

Don Santiago Pérez Infante. — Consejero del Instituto Nacional de Previsión y de su Junta de Gobierno, y vocal del Consejo de Trabajo.

Don Trifón Gómez. — Miembro del Consejo Superior Ferroviario.

Don Pío López García. — Nombrado hoy delegado de Trabajo en Barcelona, actuó durante la Dictadura como subdelegado «regio» en la misma zona barcelonesa.

Don Antonio Fabra Ribas. — Cobraba como delegado del Gobierno dictatorial en la Oficina Internacional del Trabajo, en Ginebra, la bonita suma de 30.000 francos oro, además de su sueldo como empleado en el Ministerio.

Don Manuel Vigil. — Consejero del Instituto Nacional de Previsión y miembro de la Caja Colaboradora Asturiana.

Don Manuel Llana (fallecido). — Vocal del Consejo Superior del Combustible.

Saborit y Cordero — jefe presidente de la Comisión de Responsabilidades que va a responsabilizar a los colaboradores de la Dictadura! — desempeñaron cargos de

## LA MUJER

Asistencia a partos y servicios sanitarios, relacionados con los mismos, así como todo lo concerniente a la profesión.

MARIA ROMAN GUERRA  
COMODORA Y PRACTICANTE

Avenida de Cervantes (Esquina al Gran Teatro)  
CACERES

## BUENA ENTRADA EN CASA

### ¿A dónde vas por despreciar el nido...?

Anoche, a las once y veinte, se presentó en la Comisaría de Vigilancia de esta capital, Francisco Guillén Rodríguez, de 44 años de edad, casado y domiciliado en el número 43 de la Berrocalá, manifestando que por la tarde, cuando regresó a su domicilio, se encontró con que su esposa Juana Gómez Quesada, de 39 años, se había fugado del hogar conyugal llevándose consigo los muebles y demás enseres de la casa, sin que sepa donde pueda estar.

## Andrés Merás

Cirujano del Hospital provincial  
CONSULTORIO DE CIRUGIA GENERAL  
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS  
Consultas a las 12. Canalejas, 61  
CACERES

## TARIFA DE ANUNCIOS EN NOUEVO DIA

Primera plana, cuerpo nueve, cincuenta céntimos la línea.  
Octava plana, cuerpo nueve, cuarenta céntimos la línea.  
Planos interiores, el mismo cuerpo de letra, veinticinco céntimos la línea.  
De un trimestre en adelante se hacen descuentos del cinco, el diez y el quince por ciento, según el tiempo.

## LABORATORIO "CASTEL"

ANALISIS CLINICOS

DIRECTOR TECNICO JUAN CASTELLANO VINUESA  
EX INTERNO DE LA CASA SALUD VALDECILLA

Plaza Mayor, 37. — CACERES. — Teléfono 108.

AGUSTIN POZAS  
Joyerero y grabador  
MORET, 32 (antes Cortes) CACERES  
Teléfono 393  
La Casa más surtida en objetos para regalos

"El Sanatorio"  
Paneras Bajas, 1  
Cerveza "El Agulla"  
APERITIVOS  
Todos los días mariscos  
Servicio a domicilio  
TELEFONO 204



# Estrados y togas El día en la Audiencia

SALA DE LO CRIMINAL

## Señalamientos para el lunes

Causa procedente del Juzgado de Instrucción de Logroño, seguida contra Leoncio Juan Gonzalvo Sánchez, Cándido Vicente Ceballos y Eugenio Vicente Expósito Horcajo, que ejecutaron los siguientes hechos:

Los procesados mencionados, que se encontraban en el mes de Noviembre de 1928 en la cárcel de Herrera del Duque, presos preventivamente por supuesto delito de homicidio o asesinato y subsiguiente violación y por delito contra la propiedad, de malísima conducta, se concertaron para dedicarse al bandolerismo y mediante ese mutuo acuerdo, aparte de otros hechos realizados en provincia distinta a la de Cáceres, se establecieron en la sierra de las Villuerca y al amparo de las frogosidades de sus malezas bravías y de sus solitarios parajes, ejecutaron, con ánimos de lucro, los hechos que a continuación se mencionan:

Sobre las diez y ocho horas del 28 de Diciembre de 1928, iba Casto Sánchez Cortijo, vecino de Navezuelas, desde Fresnedoso de Ibor a Robledollano y al llegar al sitio denominado «Corchitos», paraje solitario, le salieron al paso los dos procesados mencionados, en primer lugar pidiéndole el dinero que llevara y al no dárselo, le amenazaron de muerte, pretendiendo con violencia e intimidación, arrebatárselo, esgrimiendo uno de ellos un cuchillo, con el que acometió al Casto, rompiéndole la blusa por la parte del bolsillo derecho, y ocasionándole una pequeña herida en el dedo medio de la mano derecha, sin que lograran sus propósitos de arrebatarse el dinero que llevaba.

En el mismo día, iba Mateo Sánchez, vecino de Robledollano, por el camino que conduce a dicho pueblo desde el de Salorino al de Cabañas, y al llegar al sitio «Umbría de la Cuesta», paraje también solitario, le salieron al paso ambos procesados, ya nombrados, y con violencia e intimidación, provistos cada uno de una escopeta, le apuntaron, exigiéndole todo el dinero que llevara; al rogarle que no lo mataran, le dijeron que dándole el dinero, que no le matarían, y uno le ató las manos y le registró, mientras el otro seguía apuntándole con la escopeta, arrebatándole 135 pesetas que llevaba, producto de su industria huevero y gallnero, una vez

que se apoderaron de dicha cantidad, le desataron y salieron huyendo, sin ocasionarle lesión alguna.

En la noche del 15 de Enero del año siguiente, los procesados referidos sin emplear fuerza en las cosas, ni violación e intimidación en las personas, se apoderaron, con ánimo de lucro, de siete cerdos que con otros se encontraban en el sitio «Abellaneda», del término municipal de Castañar de Ibor, cuyos cerdos eran de la propiedad de don José Díaz Bueno y han sido tasados pericialmente en un valor total de 50 pesetas.

En distintas ocasiones y pueblos realizaron hechos análogos, todos con ánimo de lucro.

Los relacionados hechos los califica el señor fiscal de un delito de robo en grado de frustración, definido en el artículo 687 en relación con el 37 y castigado en el número 5.º del 688 en relación con el 138; otro delito con sumado de igual naturaleza que el anterior, definido en el artículo 687 y castigado en el número 5.º del 688 siendo constitutivos estos dos hechos de un delito de hurto en cantidad que pasa de 100 pesetas, definido en el número 1.º del artículo 703 y castigado en el número 4.º del 704 y otro delito de hurto definido en igual precepto que los anteriores y castigado en el número 5.º del artículo 704, éstos en cuanto a un procesado, el Ceballos González que en lo que afecta al Gonzalvo Sánchez, es constitutivo de la falta, prevista y castigada en el artículo 824, todos del vigente Código penal, que es el aplicable.

Los defensores de los procesados, señores Leal (don León), y González Avila, solicitan libremente la absolución de sus patrocinados, representándolos los procuradores señores Crespo y Fernández.

Hay citados para la celebración de la vista doce testigos y seis peritos.

Secretaría del señor Ortiz.

## Sentencia

En causa procedente del Juzgado de Instrucción de Jarandilla se ha dictado sentencia condenando a Celestino Fernández Araujo por un delito de homicidio, a la pena de catorce años, ocho meses y un día de reclusión temporal y 10.000 pesetas de indemnización.

SALA DE LO CIVIL

Pleito procedente del Juzgado de Primera Instancia de Coria, seguido entre don Luis Domínguez Fernández, hoy sus herederos (apelante) contra doña Gregoria Monroy Ramos y la herencia yacente de don Domingo Rodríguez García; sobre tercerías de dominio de una casa y apelación de un auto.

Defienden a las partes los letrados señores Zancada y Pérez Córdoba, representándolas los procuradores señores Campillo y Ramírez. Corresponde la ponencia al magistrado señor Pozuelo Ochando

Secretaría del señor Ortiz.

## Sentencia

En pleito procedente del Juzgado de Primera Instancia de Fuente de Cantos, entre Luis Boza Rubio contra Juan Montaña Rosario, Teodora Mejías y José María

Las enfermedades del

## Estómago e Intestinos

doler de estómago dispepsia, acedias y vómitos, inapetencia, diarrea, úlcera del estómago, etc., se curan positivamente con el

### Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)

poderoso tónico digestivo que triunfa siempre.

Venta: Principales farmacias del mundo

LA "GACETA" DE HOY  
Se disuelve la Comisión formada profesionalmente de obreros

Otras disposiciones

MADRID, 5 (5 10 t.)

(POR TELEFONO)

En el sumario de disposiciones que hoy publica el diario oficial la «Gaceta», figuran las siguientes de principal interés general:

### Instrucción pública

Disolviendo la Comisión de formación profesional de obreros, creada por decreto de 9 de Octubre de 1931.

Disponiendo que el Instituto de Bellas Artes e Industrias, de Madrid, que fué propiedad de los jesuitas, pase a desempeñar iguales

finés de formación de obreros técnicos e ingenieros industriales.

### Las obras por administración

Dictando normas para la aplicación del decreto que regula los destajos en las obras que se realizan por administración. — Mencheta

PAPEL PARA ENVOLVER se vende en la Administración de este periódico.

FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS DE ALMACEN DE MADERAS

Exposición Oficinas Avenida República 3.

MOZAICOS MARIN

Apertado Nº 9

AZULEJOS - CAÑIZOS CEMENTOS - YESOS

CACERES

MATERIAL SANITARIO

TELÉFONOS Fábrica 147 Oficinas 40

Novedades - «La Muñeca» - Tejidos

## Asembrosa liquidación

En la próxima semana, SALDAMOS

**5.000 METROS**

de paños estampados para vestidos en dibujos selectísimos que hasta ahora se vendían a 5 pesetas metro, como verdadera ganga se lo ofrecemos hoy a

**2'25 pesetas metro**

En nuestros escaparates exponemos parte del grandioso surtido, visítenos y quedará convencido de la ventajosa oportunidad.

ROSENDO CASO

## Compra-venta de fincas rústicas y urbanas

Préstamos hipotecarios sobre fincas rústicas y urbanas  
Colocación de capitales con seguridad y buen interés  
Opero también con papel del Estado y cédulas, si lo tienen invertido

Siendo la operación de 50.000 pesetas para arriba, avisándome, iré a domicilio

PRONTITUD Y RESERVA

CLEMENTE A. GALLARDO

Oficina Central: Mayor, 4, principal. - MADRID. - Teléfono número 96.103

SUCURSAL:

MÉRIDA (Badajoz). - Teléfono número 176

## Javier

FOTOGRAFO

Casa especial en ampliaciones

Venta de artículos fotográficos

TRABAJOS DE AFICIONADOS

Venta de marcos y molduras para fotografías

Aparatos KODAK AMPLIACIONES a plazos

KODAK - AGFA - PATHE BABY - ZEISS IKON

Pablo Iglesias, número 12 CACERES

## ALMACENES

COLONIALES

MADERAS

CEMENTOS

BALDOSINES

YESOS

AZULEJOS

CAÑIZOS

CACERES

OLYMPIA PERFUMERIA Y NOVEDADES

FRANCISCO BURGOS

PABLO IGLESIAS, 27. - TEL. 21.

PABLO IGLESIAS, 2

TELÉFONO, 388



439

# “BAZAR EXTREMEÑO”

Los antiguos y muy acreditados Almacenes de Muebles de **Venancio Mirón**, que tenía establecidos en la calle de San Pedro, por una gran mejora de local han quedado instalados definitivamente en la céntrica

**Plaza de San Juan, número 22. - CACERES**

Esta casa, de sobra conocida por toda la provincia, que es la destacada por su gran surtido, como por sus precios tan populares y la seriedad, unido a las grandes atenciones que guarda a sus clientes, recomienda, muy eficaz, que al tratar de sus compras se fijen bien para no sufrir equivocación, que perjudicaría sus intereses.

**Armarios con lunas biseladas, que están llamando poderosamente la atención, a 95 pesetas, y una bonita colección de camas, completas, con sommier, colchón y almohadón, 52'50 pesetas.**

**¡Ojo! No confundirse, frente a la iglesia de San Juan. Teléfono 426.**

**Sigo dando por CIEN pesetas los conocidos LOTES de MUEBLES**

## De Cataluña

### Las tareas constitucionales

Según impresiones que parecen ajustadas a la realidad, el Gobierno de la República tiene el propósito de empezar el examen del Estatuto de Cataluña tan pronto se haya terminado la discusión del presupuesto, que seguramente durará hasta finales de Marzo. Entonces será simultaneando el examen y discusión del Estatuto con los de la reforma agraria. Según estos cálculos, pues, hasta bien entrado el mes de Mayo no podrá darse por terminada la tarea parlamentaria que se anuncia.

Aún faltará, sin embargo, para dar por terminado el periodo constitucional, la aprobación de la ley electoral, que de hecho es la clave de la vida política del país. Siempre hemos sostenido que las actividades legislativas de este Parlamento habían de ocuparse, en primer término, en tres temas que consideramos capitales para la estructuración definitiva de la República: aprobación del presupuesto, reconocimiento del Estatuto de Cataluña y confección de la ley electoral. Sería pueril negar la importancia y la conveniencia de la reforma agraria principalmente, pero es innegable que aquellas otras cuestiones tenían un carácter mucho más perentorio que todas las que figuran en el programa legislativo del Gobierno. La indiferencia que la Cámara ha demostrado en la discusión de la ley del divorcio, prueba que su aprobación no ocupa, en el interés público, el lugar que la preferencia que se le ha dado, hacía suponer. Ni los diputados, ni el público, le han concedido la atención que seguramente concederán a la discusión del Estatuto o de la ley electoral,

que será sometida a deliberación.

La ley del divorcio no tenía prisa alguna, ni las vicisitudes parlamentarias, motivadas por su discusión, podían crear ningún peligro temible al Gobierno. La reforma agraria es otra cosa, y por la trascendencia que implica puede convertirse en un peligro para la situación. Eso quiere decir que el tiempo que se ha empleado en la aprobación de la ley del divorcio, ha sido malogrado porque se habría podido dedicar a la aprobación del Estatuto, de necesidad urgente en Cataluña, que por esta dilación injustificada se ve obligada a diferir su constitución interna definitiva. Anticipar la discusión de la reforma agraria a la ley electoral, es otro error que puede tener consecuencias graves para el mecanismo constitucional de la República.

Es cierto que el proyecto de reforma agraria ha sido sensiblemente modificado en un sentido mucho menos radical del que tenía en principio, pero precisamente por eso y por la cualidad y cantidad de intereses que afectará, puede convertirse en aríete contra la cohesión ministerial. Una crisis en estas circunstancias, cuando el país no cuenta con el ins-

## G. REPETTO

MEDICO

- ENFERMEDADES -  
DE LA PIEL, VENEREAS Y NERVIOSAS

Laboratorio propio de investigaciones clínicas para sus especialidades.

Consultas: De cuatro a seis de la tarde.

Gratuitas para los pobres los Sábados.

MORERAS, 6. - CACERES. - NO VISITA A DOMICILIO

trumento destinado a elaborar la representación popular, sería un absurdo constitucional, puesto que la autoridad suprema de la República no podría poner en actividad una de las funciones más importantes.

¿Cómo daría el decreto de disolución a un Gobierno que no podría convocar unas elecciones por falta de la norma legal que ha de regular la convocatoria? Claro que la permanencia de estas Cortes está mucho más garantida mientras permanezca esta falla constitucional; pero nadie admitiría sin reservas la conveniencia de confiar al Parlamento actual la iniciativa de una reforma tan delicada como la agraria. Admitido el retraso que injustamente ha sufrido el Estatuto como un hecho consumado, irreparable, todo aconseja de simultanear la discusión con la ley electoral y no con la reforma agraria. El Gobierno opta de otra manera, pero esta preferencia equivale a exponer a la República a un «in pace» constitucional.

CARLOS CAPDEVILA  
Barcelona, Marzo 1932.

NUEVO DIA Teléfono 175

### Taller Electro-Mecánico

DE

## Juan Manuel Chamorro

Carretera de Mérida (Junto Almacenes Bernal)

Teléfono 402

Reparación de motores, dinamos, alternadores y carga de baterías de automóvil

### DESDE PERALEDA DE SAN ROMAN

#### Ciclo de conferencias

La quinta conferencia, del ciclo que viene realizándose en este pueblo, estuvo a cargo del simpático y joven secretario del Juzgado, don Domingo Carbonero León.

Disertó sobre «Importancia de la enseñanza», desarrollando admirablemente los procedimientos analítico y sintético de enseñanza.

Recomendó a todos los padres de familia que lleven a sus hijos a la escuela, pues además de la utilidad que les reporta para el desenvolvimiento de su vida ulterior, económicamente no reporta casi nada el trabajo de un niño además de perjudicarse en salud.

Al final fué largamente aplaudido por todo el auditorio que llenaba el local y ante quien obtuvo un rotundo éxito el señor Carbonero con su interesante peroración.

UN VECINO.

Marzo 1932.

*Bombas Siemens*

para riegos, usos caseros e industriales.

PRESUPUESTOS SIN COMPROMISO

Siemens Industria Eléctrica S. A.  
Barquillo, 28. - Tel. 32620. - MADRID

## Crónicas morales

### El Santo de Valdehúncar

Hay tradiciones y creencias tan arraigadas en el alma del pueblo, que no bastan los huracanes renovadores de hoy para arrancarlas de su profundo y firme asiento.

Tal acontece con la fiesta del Santo Angel de la Guarda, que se celebra todos los años el día 1.º de Marzo, en el inmediato pueblecito de Valdehúncar, apacible villorrio cuyo vivir transcurre placido entre las «mudas perspectivas serias» de estos campos unglidos de paz y de grandeza.

El tiempo no ha favorecido este año la expansión jubilosa y festera que ha tenido aquí siempre el Santo de Valdehúncar. Una lluvia persistente y tenaz ha cohibido las alegres caravanas de gente moza que suelen ir al callado pueblecito, dejando el eco de sus risas y sus canciones prendido en las pinas revueltas de la carretera.

La devoción al Santo reviste en Valdehúncar formas tradicionales, impregnadas de sencilla e ingenua cordialidad. Todo el forastero que cae día a día a las puertas del pueblecito, se ve inmediatamente rodeado de obsequiosas devotas que le brindan sendos platos de dulces de aceite... ¡Eos dulces caseros que tienen aromas de hogar y sabor de tradición y de leyenda!..

«Cristiones», «floretas», «huesecillos de difuntos», «mantecados» y «perrunillas»...

La juventud moral, ya un poco desdeñosa con estas costumbres patriarcales, hace gala de sus resabios ciudadanos, pagando a las sencillas valdehuncareñas con coplas de este tenor:

En Valdehúncar

pedimos agua y nos la dieron en una jarra.

Con cuatro pelos, con cuatro chinas, las valdehuncaras son muy... refinadas...

Lo que no es obstáculo para que aquellas pladosas lugareñas sigan derrochando el lírico caudal de su amor al Santo, repartiendo dulces a diestro y siniestro, mientras cantan sus viejas coplas, herencia de añejas generaciones...

Pero este año no han podido subir al arcádico pueblecito más que las devotas que pueden disponer de un auto. La pintoresca carretera, velada por la lluvia, no ha visto pasar los alegres grupos de gente moza, ávida de burlas y de... dulces.

Mas algo queda todavía en la metrópoli de estas rancias fiestas de los aledaños. Naval moral no puede sustraerse a la influencia de sus humildes vecinos y son muchos los que festejan ese día y hasta el comercio cierra sus puertas... por seguir la costumbre. ¡Y es que el espíritu del siglo no resiste el peso de las viejas tradiciones españolas!...

No estaría demás que estas realidades incontrastables se impusieran a la comprensión de los nuevos apóstoles, más o menos, rojos que ahora se disputan el dominio del alma popular vertiendo en ella las malas semillas del rencor y del odio.

HIERÓNIMO DE YUST

Marzo 1932.

## L. Giraud

DENTISTA

Idozn Mayor, 1 Teléfono 171



**Conspirando contra el régimen**  
**En Jaca ha sido descubierto un complot de elementos anarcosindicalistas y militares**

**El movimiento, que ha sido abortado, había de estallar ayer u hoy**  
**Se han practicado detenciones de militares y paisanos y los documentos que se les ocuparon comprometen a tres diputados**

MADRID, 5 (6'10 t.) (POR TELEFONO)

Acabamos de recibir noticias de Huesca aclarando otras anteriores que, aunque confusas, daban a entender que algo grave había ocurrido en aquella provincia.

Se hablaba del descubrimiento de un complot contra el régimen y las alarmantes noticias, como es fácil suponer, habían causado el natural interés y la consiguiente ansiedad en los círculos y reuniones públicas.

Nuestro corresponsal en aquella ciudad nos ha enviado el siguiente relato de lo ocurrido:

**Precauciones en Huesca**

En las primeras horas de la tarde de ayer, en los alrededores de Huesca y especialmente en la carretera que conduce a Jaca, se habían adoptado por la autoridad gran lujo de precauciones.

La Guardia civil requisaba todos los vehículos que circulaban por referida carretera.

Estas precauciones, como es lógico, despertaron gran interés por averiguar qué era lo que sucedía o lo que se temía.

**La averiguación de lo que pasa**

Los periodistas no podían, por tanto, sustraerse a esta curiosidad y en cumplimiento de sus deberes informativos acudieron al Gobierno civil, donde fueron recibidos por el secretario del mismo, ya que el gobernador se encuentra en cama, enfermo.

**Hoy dicen lo que pasaba**

De nuevo volvieron esta mañana los periodistas al Gobierno civil, siendo recibidos, igualmente que el día anterior, por el secretario, que les manifestó que hoy podía ser algo más explícito.

Siguió diciendo que en la ciudad de Jaca se había descubierto un complot que te-

nia un tramado de elementos anarcosindicalistas y algunos militares. El gobernador civil conocía de antemano cuanto se preparaba y dió órdenes al jefe de vigilancia para que estableciese los servicios necesarios para hacer abortar el movimiento, que había de estallar el día 4 o el 5 del corriente mes.

**Las detenciones**

La Policía ha detenido a seis paisanos, a un teniente del regimiento de Infantería número 19, de guarnición en Jaca, y a diez o doce soldados de aquella ciudad, quedando todos los detenidos a disposición de la autoridad militar, que ha comenzado a instruir las oportunas diligencias en este asunto.

**Hay tres diputados comprometidos**

El secretario del Gobierno civil de Huesca continuó diciendo a los informadores, que a los detenidos les fueron ocupados documentos en los que están comprometidos con referido complot, los diputados a Cortes señores Balbontín, Sediles y Soriano.

También añadió que había comprometidos algunos elementos de Zaragoza y Huesca. —Mencheta.

**Una casa y un huerto de-be ser la inmediata aspiración del campesino.**

**La Asamblea de mañana**  
**Esta noche llegará a Cáceres el ministro de Marina**

Conforme anunciábamos en nuestro número de anteayer, en las últimas horas de esta tarde o primeras de la noche, llegará a Cáceres el ministro de Marina y diputado a Cortes por esta provincia, señor Giral.

Como se sabe, el motivo de esta visita no es otro que asistir a la importante Asamblea «Pro Riegos», que se celebrará mañana en el salón de actos del Ayuntamiento y a la que concurrirán valiosos elementos de toda la provincia, pues cuanto en ella se trate es de vital interés para la riqueza, en grandecimiento y prosperidad de la misma.

Aprovechando su breve estancia en Cáceres, el ministro de Marina será obsequiado con una comida que tendrá lugar en el restaurant «El Mercantil», agasajo que estará desprovisto de todo carácter político, ya que el único objeto del mismo es reunir en torno al señor Giral, durante la comida, a cuantos simpaticen con la Asamblea.

**Se vende** la casa número 36 en calle Canalejas. Para tratar, en la misma.

**EN LA UNIVERSIDAD**  
**Se reproducen los incidentes de ayer**

MADRID, 5 (6'22 t.) — En los alrededores de la Universidad Central se reprodujeron esta mañana los incidentes de ayer, entre los estudiantes, que hoy carecieron de importancia.

Una comisión de alumnos de la Facultad de Derecho ha visitado al ministro de la Gobernación para protestar de la actuación de los guardias de Asalto durante los alborotos de ayer. —M.

**DE PALACIO**  
**Las audiencias del presidente de la República**

POR TELEFONO

MADRID, 5 (6'20 t.) — El presidente de la República, señor Alcalá Zamora, ha sido cumplimentado por el gobernador civil de Barcelona, señor Moles; el nuevo director general de Seguridad, don Arturo Menéndez, y la Junta directiva de la Unión Nacional de Abogados, que le ofrecieron la presidencia e honor del Congreso que se celebrará en Madrid en el próximo mes de Julio.

Esta noche marcha a Murcia el jefe del Cuarto Militar del presidente, general Quijapo de Llano, para asistir en representación del jefe del Estado a las Fiestas del Estudiante. —Mencheta.

**Esquelas de defunción**

Se admiten para todas las planas del periódico **HASTA LAS SEIS DE LA TARDE**

**En el cuartel de San Francisco**  
**Vista de una causa contra un comandante y un capitán**

**Se les acusa del supuesto delito de injurias al ministro de la Guerra y de excitación a la sedición**

MADRID, 5 (6'45 t.) (POR TELEFONO)

En el cuartel de San Francisco se ha celebrado esta mañana el Consejo de Guerra de oficiales generales contra el comandante don Lucas Torre y Franco Romero y el capitán don César Paradelo Delgado, ambos retirados, por los supuestos delitos de injurias al ministro de la Guerra y de excitación a la sedición.

Presidía el tribunal el general don Federico Caballero García.

**El día político**  
**Intensificación del cultivo del algodón**

**El ministro de Agricultura marcha esta noche a Murcia**

MADRID, 5 (6'10 t.) (POR TELEFONO)

**De Comunicaciones**

El subsecretario del ministerio de Comunicaciones, señor Galarza, sale esta tarde de Madrid con dirección a Zamora, donde asistirá a un acto de propaganda política.

**En la Presidencia**

El jefe del Gobierno, señor Azaña, ha recibido en audiencia al gobernador civil de Barcelona, señor Moles y al general de la Armada griega, señor Persskevo poulos.

Después estuvo en el ministerio de la Guerra, despachando con los directores generales de aquel departamento.

**De Trabajo y Previsión**

Una numerosa comisión

de vecinos de la Barriada de Casas Baratas de Figueras (Granada), ha visitado al ministro de Trabajo y Previsión para pedirle que ordene una visita de inspección a dicha barriada.

El señor Largo Caballero, refiriéndose a una información publicada por un semanario gráfico madrileño, en la que se atribuye haber pronunciado algunas frases despectivas para la Cooperativa de Casas Baratas, negó rotundamente que las hubiera pronunciado.

Comunicó a los periodistas el ministro, que había ordenado a las autoridades de Jaén que se cumplan las bases de trabajo aprobadas por los Jurados mixtos.

**De Agricultura**

El ministro de Agricultura, señor Domingo, ha comunicado que se ha dedicado a repasar hoy la redacción definitiva del proyecto de reforma agraria que fué totalmente aprobado en el Consejo de ministros de ayer, y el cual será entregado a la Mesa de la Cámara en los primeros días de la semana próxima.

Dijo también que piensa llevar al próximo Consejo de ministros que se celebre, el proyecto de un decreto sobre intensificación del cultivo del algodón en España, para lograr en un plazo no mayor de cinco años que se cultiven unas 100 000 hectáreas.

Anunció que esta noche sale con dirección a Murcia, donde asistirá, en representación del Gobierno, a la Fiesta del Estudiante. —M.

**EN ORIHUELA**

**Alborotos y heridos leves**

POR TELEFONO

MADRID, 5 (5'28 t.) — Anunciaban de Orihuela, que el alcalde de aquella localidad ha comunicado al gobernador civil de la provincia, que un grupo de elementos de la Casa del Pueblo obligó a los campesinos a que abandonasen los trabajos que realizaban en el campo.

Con este motivo se produjeron alborotos, en los que resultaron varios heridos leves. —Mencheta.



**GRAN SASTRERIA LEON**  
**PABLO IGLESIAS, 11**  
**CACERES**

**Ponemos en conocimiento de nuestra numerosa y distinguida clientela, que al introducir grandes mejoras en el desarrollo del negocio, se ha hecho cargo de la dirección de la Sustrería, el cortador tan conocido en esta capital por su competencia**

**DON ANTONIO TRIVIÑO**